

## Acta N°1 Reunión Consejo Consultivo Región de O'Higgins

Viernes 17 de marzo, 10:30 h.

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>
Movimiento Ecológico Rapel	Roberto Giadach
USM	Evelyn Alfaro
APIUNISEXTA S.A.	Mónica Rodríguez
SEREMI M.AMB.	Giovanna Amaya P. Verónica González A.
ESSBIO	Carmen Núñez

Se da inicio a las sesiones del año 2017.

Se realiza consulta sobre carta enviada al representante de la U. de Aconcagua, Sr. Francisco Montané, quien cesa funciones y es reemplazado mediante notificación de la propia Universidad.

VG. Realiza resumen de las actividades del Consejo durante el año 2016, destacando la colaboración en la realización del Seminario Regional "Habla Educador", además de la participación en el proceso de Consulta Pública del Anteproyecto de Norma Secundaria de Calidad de Aguas de la Cuenca Rapel.

### **PREACUERDO AGENDA 2017**

- Apoyo a la promoción de la ley de reciclaje REP; colaborar con la SEREMI en iniciativas de esta línea.
- Fondo de Protección Ambiental; realizar encuentro con ejecutores para intercambio de experiencias exitosas.
- Municipios certificados ambientalmente; Facilitar el intercambio de experiencias en la obtención de la certificación, como avanzar de nivel básico al de excelencia.
- Reconocer problemáticas ambientales que atentan al desarrollo sustentable de la región; Prácticas agropecuarias y sus efectos sobre la cuenca, riego con fracción líquida de los purines. (inexistencia de regulación ambiental efectiva, sólo guías técnicas).
- Se propone convocar a la próxima sesión del Consejo a la profesional de certificación ambiental, SCAN y SINCAE, con el objeto de coordinar acciones.
- USM ofrece trabajos de título, invitando a sumar a la U. Aconcagua para poder asesorar a los alumnos en prácticas y memorias en certificación ambiental, con aplicación en la región.
- RG. propone elaborar carta Gantt con las actividades durante la próxima sesión.
- M.G propone priorizar el trabajo con certificación ambiental de municipalidades, ya que la profesional trabaja con muy poco recurso humano.

## **Informaciones.**

V.G informa a los consejeros:

- Presupuesto asignado de 500 mil para café. Los salones se gestionarán, no serán arrendados.
- FPA indígena no se ha postulado por parte de las comunidades indígenas. Se descarta por el momento este punto debido a que el impacto sería menor.
- Se agendará en una sesión próxima el avance y presentación de líneas de trabajo de la seremi medio ambiente. Ley REP
- Glosa presupuestaria del FNDR del 6%. La idea es que este porcentaje este destinado a medio ambiente. Este año los recursos se destinaron todos a emergencia. Conversar con los consejeros regionales para que se abra el 6% y se presupueste. Esto es igual que el 2% de cultura. A partir de este año la Glosa Presupuestaria se denomina "*Fondo de cultura, deporte y medio ambiente*". Por esta razón se incrementó al 6%. Este año fue ventanilla abierta hasta acabar los fondos.
- El proceso para promocionar el llamado a integra el Consejo Consultivo de la SEREMI MA para el período 2018-2020 comienza en Agosto. Para el próximo periodo, Roberto G. y Mónica R. no pueden postularse nuevamente al Consejo Consultivo.
- Tema adicional: MR informa sobre los acontecimientos provocados por el incendio que afectó a la región, los cuales impactaron negativamente al rubro apícola. Da cuenta que en la región hay 100 productores damnificados, quemándose más de 2000 colmenas en la región. A partir de ello, se propone apoyar al mundo apícola y la protección de las abejas, entendiendo su relevancia en el equilibrio ecosistémico que ésta especie aporta. Se propone realizar un seminario del área, lo anterior se verá en detalle la próxima sesión. .

## **Calendario de reuniones 2017.**

Reuniones primer viernes de cada mes 10.30 h, calendario de sesiones ordinarias:

<b>Sesión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>
1	17	Marzo
2	7	Abril
3	5	Mayo
4	2	Junio
5	7	Julio
6	4	Agosto
7	1	Septiembre
8	6	Octubre
9	3	Noviembre
10	1	Diciembre

## **Varios.**

Cuenta pública de la SEREMI: se indicará fecha. Se citará a una reunión extraordinaria, en cuanto se conozca la fecha de la cuenta pública de la SEREMI.